

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SEVILLA

La Presidenta del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Sevilla, en ejercicio de las facultades previstas en el art. 19, aptdos. b) y c) del Reglamento del Consejo (BOP nº 121, de 28 de mayo de 2014), ha dispuesto:

CONVOCATORIA

Órgano	Pleno
Carácter	Extraordinario
Día	2 de diciembre de 2019 (lunes)
Hora	8:30 horas
Lugar	Salón de Grados -Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, nº 18-Sevilla)

ORDEN DEL DÍA

Primera	Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno de 11 de noviembre de 2019
Segunda	Ratificación por el Pleno de los miembros de las Comisiones de Trabajo.
Tercera	Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Proyecto de Modificación de Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa de Recogida Domiciliaria de Basuras o Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sanitarios para el año 2020.

Nota: La documentación relativa al Dictamen se remitirá tan pronto como esté revisada y disponible. **Se ruega a los miembros traigan sus copias impresas, dada la escasez de material de oficina**

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Fdo.: Jorge Antonio Ramón Montoro

Código Seguro De Verificación:	wmzqupJefmeXlrzvece33w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/11/2019 13:55:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wmzqupJefmeXlrzvece33w==		

